

Banco de Castilla-La Mancha, SA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Banco de Castilla-La Mancha, SA, va a proceder, con fecha 30 de marzo de 2012, a la amortización anticipada de 70 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 7.000.000,00 euros, pertenecientes a la Segunda Emisión de Obligaciones Simples de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, con código ISIN: ES0215424153, emitida bajo el Folleto Base registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de noviembre de 2005 y bajo el suplemento registrado con fecha 3 de agosto de 2006.

Cuenca, 28 de marzo de 2012.